

RIO GALLEGOS, 20 ABR 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.338/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 4 la Mg. María Inés MUNIZ solicita la designación de UN (1) Docente Adscripto en la asignatura Seminario de Investigación Psicopedagógica de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE se cuenta con el Plan de Trabajo respectivo;

QUE mediante Notas Nros. 009 y 24/15 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE y la Secretaría Académica, Prof. Miriam VAZQUEZ, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE por Disposición N° 035/15 se designó a la Mg. María Inés MUNIZ, a la Psp. María Elva DIAZ y a la Lic. Gabriela LUQUE en carácter de titulares y a la Dra. Marta REINOSO como suplente de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción interpuesto por la postulante María Gloria MANQUEPI GOMEZ y Currículum Vitae respectivo;

QUE a fs. 20 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente la cual recomienda la designación de la Lic. María Gloria MANQUEPI GOMEZ en el cargo objeto del llamado;

QUE por Nota N° 330/15 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, Lic. Gabriela LUQUE, solicita la designación de la Lic. María Gloria MANQUEPI GOMEZ como Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Seminario de Investigación Psicopedagógica de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir de su aprobación y por el término de DOS (2) años;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría designar a la Lic. María Gloria MANQUEPI GOMEZ como Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Seminario de Investigación Psicopedagógica de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 20 de Abril de 2015 y por el término de DOS (2) años;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 082-CS-UNPA;

POR ELLO:

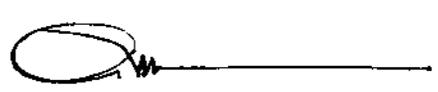
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. María Gloria MANQUEPI GOMEZ (D.N.I. N° 28.490.388) como Docente Adscripta Ad-honorem en la asignatura Seminario de Investigación Psicopedagógica de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 20 de Abril de 2015 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ASESÓRESE.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

149